PLANCHA No. 2 -CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES-

1. **Velaremos por el respeto a las garantías académicas de los estudiantes y por procesos de reforma curricular democráticos.** La realidad de nuestra facultad muestra que existen permanentes dificultades con el respeto de las garantías académicas contempladas en el reglamento estudiantil, por lo que la representación organizara estrategias de difusión de la normativa para dotar al estudiantado de herramientas en la defensa de sus derechos e interlocutora en forma permanente con los diferentes espacios de dirección de la facultad buscando se hagan efectivos los derechos de los estudiantes, al tiempo que acompañara las representaciones ante los comités curriculares en el trámite de las reformas o cambios curriculares exigiendo en todo caso que tanto por su contenido como su procedencia estas sean democráticas.

2. **Trabajaremos por ampliar espacios de participación, discusión y apropiación de los estudiantes en la facultad.** La representación promoverá y respaldara iniciativas académicas, deportivas, políticas, artísticas, culturales, recreativas, comunicativas nacidas del trabajo individual y colectivo de los estudiantes, en el entendido que estos escenarios además de ser vehículos de expresión de la diversidad propia del estudiantado contribuye a la apropiación de los espacios de la facultad y la universidad, en forma especial pugnaremos por que se respeten las garantías de semilleros, grupos de investigación, proyección y publicaciones.